

**LLAMADO No. 7469/2024**  
**AUDITOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - INE**

**ACTA N° 1: (Instalación del Tribunal de Concurso y adopción de criterios de trabajo).** En la ciudad de Montevideo, el día 04 de Octubre de 2024, reunidos en Liniers 1280 4to. Piso Edificio Torre Ejecutiva - Anexo, se constituye formalmente el Tribunal según Resolución N° 304 dictada por la Dirección Técnica del INE, de fecha 26 de agosto de 2024, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección de dicho Concurso. En este caso se encuentran presentes la Sra. Lorena Lewis en calidad de representante del Jerarca, la Sra. Lucía Pérez en calidad de idónea y la Sra. Sandra Méndez en calidad de tercer miembro elegido de común acuerdo por las anteriormente nombradas. En esta instancia no se cuenta con la presencia de veedor de COFE.

Habiéndose presentado 34 postulantes, de acuerdo a lo establecido en la Etapa 5.1 - Control de requisitos excluyentes de las Bases del presente llamado, se procedió a realizar el control de requisitos excluyentes para el desempeño del puesto en base a los datos vertidos por los postulantes en la página Web.

De dichos datos se confeccionaron los siguientes listados:

- Postulantes que de acuerdo a lo declarado **cumplen** con los requisitos excluyentes (**Anexo I**).
- Postulantes que de acuerdo a lo declarado **NO cumplen** requisitos excluyentes (**Anexo II**).

Continúa el proceso de selección con los postulantes que cumplen con los requisitos excluyentes. (**Anexo I**).

Los méritos y antecedentes declarados oportunamente por los postulantes, en el

formulario de inscripción al llamado, fueron sometidos a la valoración automática de acuerdo con la tabla de valoración que se adjunta en el **Anexo III**.

En el **Anexo IV** se presenta los puntajes alcanzados en la Etapa 5.2 –Valoración de méritos y antecedentes.

Los postulantes que habiendo alcanzado 30 puntos en la Etapa 5.2 –Valoración de méritos y antecedentes, pasan a la siguiente etapa del concurso. (**Anexo V**)

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 15:00 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:

Lorena Lewis

Lucía Pérez

Sandra Méndez

**ANEXO I – Postulantes, que de acuerdo a lo declarado, CUMPLEN con los requisitos excluyentes**

ID de respuesta	Cédula de Identidad
32	3.582.338-2
80	5.020.604-2
84	3.222.979-5
101	2.848.132-3
104	3.018.709-2
112	3.444.077-9
123	2.680.576-3

**ANEXO II – Postulantes, que de acuerdo a lo declarado, NO CUMPLEN con los requisitos excluyentes**

ID de respuesta	Cédula de Identidad
30	4.640.191-9
34	4.996.569-3
38	4.408.628-6
39	4.729.233-7
46	2.804.314-9
48	5.265.527-5
53	4.584.140-7
57	3.035.591-4
58	5.146.523-9
60	5.014.035-5
62	5.832.924-4
65	5.021.432-6
76	4.680.804-0
83	5.007.294-6

ID de respuesta	Cédula de Identidad
96	4.275.687-5
98	4.855.351-8
103	4.454.585-4
111	4.369.140-6
114	3.639.926-9
119	4.992.600-9
121	3.833.499-0
126	6.377.298-5
130	2.738.804-9
142	5.477.737-0
145	4.718.718-8
167	4.821.356-0
175	1.839.051-0

### ANEXO III – Tabla de Valoración de Méritos y Antecedentes

ÁREA A VALORAR	PUNTAJE MÁXIMO	ÍTEMS A VALORAR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación	25	Formación en auditorías	20
		Cursos de estadística	5
Experiencia	30	Experiencia relacionada al cargo al que se postula, mayor a 24 meses y menor o igual a 36 meses	25
		Experiencia relacionada al cargo al que se postula, mayor a 36 meses y menor o igual a 60 meses	3
		Experiencia relacionada al cargo al que se postula, mayor 60 meses	2
Ofimática	5	Formación y manejo de herramientas de ofimática, planillas de cálculo, procesadores de texto, presentaciones.	5

### ANEXO IV – Puntaje de la Etapa Méritos y Antecedentes

ID de respuesta	Cédula de Identidad	Puntaje M&A
80	5.020.604-2	60
112	3.444.077-9	57
84	3.222.979-5	54
101	2.848.132-3	51
32	3.582.338-2	49
123	2.680.576-3	47
104	3.018.709-2	46

### ANEXO V - Postulantes que pasan a la Evaluación Psicolaboral

ID de respuesta	Cédula de Identidad
32	3.582.338-2
80	5.020.604-2
84	3.222.979-5
101	2.848.132-3
104	3.018.709-2
112	3.444.077-9
123	2.680.576-3